

11-21-75 NOTIFICACION a las personas que se crean con derecho y acrediten debidamente su legítima

propiedad sobre el pesquero norteamericano denominado Miss Merle, que fue remolcado por pesquero nacional San Rafael-VI, matrícula de Campeche, Cam. (4)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Marina.-Dirección General de Marina Mercante.-Capitanía de Puerto de Navegación.-Número del oficio: CP-21-1729.-Expediente: 25691/II/1/75.

ASUNTO: "Miss Merle. Darle debida publicación al presente oficio.

Al C. Mariano D. Urdanivia.
Director del "Diario Oficial" Organo del Gobierno
Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
Bucareli No. 99.
México, D.F.

La Capitanía de Puerto de Campeche, Cam., por este medio comunica a todos los que la presente vieren, de que el pesquero Nacional "SAN RAFAEL-IV" de la matrícula de Campeche, efectuó salvamento y rescate al pesquero norteamericano denominado "MIS MERLE", el cual trajo a remolque a este Puerto, mismo que se encuentra en el varadero del señor Luis Vela, por lo que de conformidad con los Artículos 83 y 84 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, se invita a las personas que se crean con derecho y que acrediten debidamente su legítima propiedad sobre el citado pesquero, se presenten, indicándoles que si dentro de un ordenar quien corresponda la debida publicación del presente en las columnas de este "Diario Oficial", del cual es usted su digno Director.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Campeche, Cam., a 21 de agosto de 1975.-El Capitán de Puerto, Cap. Alt. Daniel Cázares García.-Rúbrica.